

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE VILLA VALLECAS

Madrid, 11 de julio de 2014

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 10/07/2014, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de VILLA VALLECAS, que tendrá lugar el próximo miércoles 23 julio 2014, a las 18:00 horas, en el EL SALÓN DE ACTOS DEL "CENTRO CULTURAL FRANCISCO FATOU", con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de abril de 2014 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de junio de 2014.

PARTE INFORMATIVA:

2.- Información de la Presidencia.

3.- Información sobre el Plan Estratégico del deporte base en Madrid 2013/2020.

4.- Información sobre medidas implementadas por el Ayuntamiento de Madrid para los emprendedores.

5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de VILLA VALLECAS




Fernando Rodríguez Duque